

**ACTA No. 7  
CONSEJO DE FUNDADORES  
FUNDACIÓN ACDI/VOCA LA**

Esta reunión del Consejo de Fundadores se realizó por videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, en atención a las medidas de aislamiento social preventivo, adoptadas frente al Covid-19. Siendo las 11:00 am del lunes 29 de marzo de 2021, se reúne el Consejo de Fundadores de la Fundación ACDI/VOCA LA, previa convocatoria realizada por CEO de ACDI/VOCA, Charles Hall, en la cual se incluyó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día y designación del Presidente y Secretario de la Reunión.
3. Informe y dictamen del Revisor Fiscal año 2020
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2020
5. Propuesta de Reinversión de excedentes vigencia 2020
6. Aprobación del Informe de Gestión del año 2020

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se llamó a lista y se verificó la presencia de los siguientes miembros:

- Charles J Hall
- Sylvia Megret
- Nicole Chao
- Georgia Sheehy-Beans

De conformidad con lo anterior, se encuentran presentes los cuatro miembros del Consejo de Fundadores. Por lo tanto, se cuenta con el quórum necesario para tomar decisiones.

Adicionalmente, se encuentran las siguientes personas:

- Ricardo Amaya Fandiño, Director Ejecutivo FAVLA
- Carolina Blackburn Cardona, Subdirectora FAVLA
- William Torres, Gerente Financiero ACDI/VOCA Colombia
- Anita Bhatt, Chief Financial Officer de ACDI/VOCA
- Diana Carolina Cabrera, Coordinadora de Proyectos y Propuestas FAVLA
- Edward Algarra, Revisor Fiscal AMC Audit

## **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN**

Se somete a consideración del Consejo de Fundadores la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se designa como Presidente de la Reunión a Charles J Hall, y como Secretaria, a Carolina Blackburn Cardona.

## **3. INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL AÑO 2020**

El dictamen del revisor fiscal sobre los estados financieros de FAVLA para el año 2020 fue entregado y enviado con anticipación a los miembros del Consejo de Fundadores. De acuerdo con el mismo, se ratifica que los Estados Financieros de la Entidad han sido preparados y presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Entidad, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Así mismo, que FAVLA ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias del Consejo de Fundadores. En todos los aspectos el control interno es efectivo, con base en el modelo COSO.

## **4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2020 Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES**

Charles Hall agradece el envío previo de los Estado Financieros auditados por AMC Audit, así como la traducción de sus respectivas notas.

Seguidamente, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación. Anita Bhatt solicita explicación sobre por qué las donaciones en especie no fueron incluidas en los Estados Financieros y, pide mayor claridad sobre los aportes no restringidos y donaciones no restringidas, relacionadas en el apartado Estado de Cambios en el activo neto, de la página 4.

William Torres responde frente a la primera pregunta: en la donación de tapabocas de General Electric no hubo ningún ingreso a FAVLA ni a su inventario. En ese sentido, y atendiendo la legislación vigente, no se registra como ingreso para FAVLA, y tampoco hace parte del patrimonio. Se tiene control a nivel extra contable, a través de cuentas de orden, y se hace la revelación de la transacción, en las notas de los Estados Financieros, página 29.

Con relación a los aportes restringidos y donaciones no restringidas, William Torres manifiesta que de los 38.508.685 de activos netos, 5 millones corresponden al capital inicial aportado por el fundador ACDI/VOCA, es decir, al patrimonio inicial de FAVLA. Y 33.508.685 corresponden a una donación en especie de ACDI/VOCA a FAVLA, en concepto de equipos de cómputo para uso del staff de la Fundación. Estos equipos

fueron transferidos en propiedad a FAVLA, mediante un acta de donación y, por lo tanto, se registra como un activo que hace parte del patrimonio de FAVLA.

Edward Algarra corrobora que, de acuerdo con la normativa local e internacional, las notas adjuntas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos y revelan asuntos e información cualitativa que no necesariamente está reflejada en las cifras financieras.

Georgia Sheehy-Beans pregunta cómo se relacionan en los Estados Financieros la donación de tablets de Grupo Aval. William Torres responde que solo se relacionan en las notas de los Estados Financieros, ya que no hubo ingresos a FAVLA ni disposición de inventarios. Es decir, se le dio el mismo tratamiento que a la donación en especie de General Electric.

Con relación a los Estados Financieros, Charles Hall destaca que no hay ninguna situación especial que le genere recomendaciones, ya que AMC Audit ratifica que los actos registrados en la contabilidad se ajustan a los Estatutos de FAVLA, reflejan las políticas de control interno establecidas, y que se ha cumplido con los términos legales pertinentes, relacionados con el pago de las obligaciones laborales, de la seguridad social, y los demás temas fiscales correspondientes.

Charles Hall felicita al equipo de FAVLA por haber obtenido un dictamen limpio de la revisoría fiscal AMC Audit.

El Consejo de Fundadores aprueba por unanimidad los Estados Financieros de FAVLA para la vigencia 2020.

## **5. PROPUESTA DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES VIGENCIA 2020**

William Torres destaca que el estado final de las operaciones de 2020 refleja un excedente, que corresponde al valor de \$227.248.659 según la revelación presentada en la nota 11.1 pag 21. Se solicita la autorización al Consejo de Fundadores para reinvertirlos en el cumplimiento de actividades meritorias propias del objeto social de FAVLA, por un monto de \$227.248.659.

El Consejo de Fundadores aprueba por unanimidad la distribución de excedentes de FAVLA para la vigencia 2020.

## **6. APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2020**

Se pone a consideración el Resumen Ejecutivo del Informe de Gestión de la vigencia 2020, que fue enviado con antelación a los miembros del Consejo de Fundadores, dando a conocer los aspectos más importantes del impacto social de cada proyecto, metas logradas, cumplimiento de las disposiciones legales, en la inspección, vigilancia y control, así como de las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual, cultura organizacional, acciones administrativas y de control interno, y gestión financiera.

Charles Hall y Sylvia Megret destacan el buen desempeño y el cumplimiento de las metas de FAVLA, en particular la relativa a la meta No. 3, relacionada con los costos operativos cubiertos con recursos de los proyectos, que fue superada ampliamente. Sylvia Megret menciona que estos logros son todavía más relevantes en el contexto actual de pandemia, a consecuencia del COVID-19.

Los miembros del Consejo de Fundadores aprueban por unanimidad el informe de gestión de FAVLA para 2020.

Siendo las 11:33 am, se levanta la sesión.



**CHARLES J. HALL**  
Presidente de la Reunión



**CAROLINA BLACKBURN CARDONA**  
Secretaria de la Reunión